

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MSA-TRANSPORT & LOGISTICS S.A.**

EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS CANTÓN GUAYAQUIL SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA PROVINCIA GUAYAS, GUAYAQUIL PARROQUIA XIMENA CALLE CUENCA NUMERO 102 INTERSECCION: AV. RIO GUAYAS - ELOY ALFARO EDIFICIO: LA TORRE PISO 4 OFICINA 8 REFERENCIA UBICACION: FRENTE A MULTIPARQUEOS EN MEDIO DEL C.C. MULTICOMERCIO, LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MSA-TRANSPORT & LOGISTICS S.A. CON LA ASISTENCIA DEL SR. HECTOR ENRIQUE SOLORZANO AVEIGA PROPIETARIO DE DOS ACCIONES EN LA COMPAÑÍA MSA-TRANSPORT & LOGISTICS S.A., QUE REPRESENTA EL 0.20 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. CARLOTA MARGARITA SOLORZANO AVEIGA PROPIETARIA DE NOVECIENTAS NOVENTA Y OCHO ACCIONES EN LA COMPAÑÍA MSA-TRANSPORT & LOGISTICS S.A. QUE REPRESENTA EL 99.80 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO, LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MSA-TRANSPORT & LOGISTICS S.A., EN CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CON EL OBJETO DE APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO, NOTAS EXPLICATIVAS), SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA A LA SRA. CARLOTA MARGARITA SOLORZANO AVEIGA Y COMO SECRETARIA AD-HOC A LA SRTA. ROSA YADIRA ORELLANA SALAZAR LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PRIMERO: LA SRA. CARLOTA MARGARITA SOLORZANO AVEIGA EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL ENTREGA POR ESCRITO LOS INFORMES SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO 2019 ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO IGUALMENTE EL SR. HECTOR ENRIQUE SOLORZANO AVEIGA COMO COMISARIO ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SUS INFORMES Y SUGIERE A LA SALA LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO: SE PIDE A LA SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTA CORRECTO.

TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019 CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DÉ TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.



CARLOTA MARGARITA SOLORZANO AVEIGA
C.C. NO. 1308657822
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ROSA YADIRA ORELLANA SALAZAR
C.C. NO. 0919166264
SECRETARIA AD-HOC